

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID;
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta admisión
tracción y en las oficinas de la sociedad GENERAL
DE ANUNCIOS, Gármca, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMERO

AÑO XXXVII. NUM 10490

MADRID, SABADO II DE DICIEMBRE DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5

CADIZ, LA GRAN VIA

Niña Pancho, La boda de mi criada. Gran surtido de música económica. Pianos baratos.—P. Martín, Correo, 4.

CURA LOS CALLOS EL CALLECILLO ESCRIBA 6 rs. en todas las farmacias. Por mayor, Soc. Farmacéutica Española, Barcelona.

MAD. ANTOINE E HIJO
Dentistas de SS. MM.—INFANTAS, 12. 2.^o

SOCIEDAD TERMAL DE LOS PINOS
Véase anuncio en cuarta plana.

DINER L'HARDY.—12 DE DICIEMBRE 1886.
Bisque.—Saumon.—Filets Richelieu.—Aspic.—Frites gras.—Perdreux cresson.—Pis. pois anglais.—Babas aramburg.—Dessert.—VINS: Jerez.—Saint Julien.—Champagne.

BUENOS VINOS
AVANSAYS, CÁRMEN, 10. Teléfono 743

PLATA CHRISTOPHE.—ALCALÁ, 5.

¡CIBEMOS QUE LOS ACREDITADOS AGUARDIEN-
S de Ojen, de la marca J. MAQUEDA, de Ma-
laga, se pondrán pronto a la venta en esta corte, a cuyo
efecto, la citada casa cuenta con el concurso del señor
D. Pascual Galvez, calle del Pez, 2, nombrado representante
en Madrid de tan importante casa; única premiada
en la Exposición de Amsterdam de 1883.

EDICION DE LA NOCHE
TERCERA DE HOY 11 DE DICIEMBRE.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA
La Gaceta de hoy contiene las siguientes
disposiciones:

ESTADO.—Cancillería.—Discursos cam-
biados en la solemne recepción por S. M.
la reina regente del nuevo embajador del
presidente de la república francesa en esta
corte.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto
autorizando al ministro del ramo para
presentar a las Cortes un proyecto de ley
con objeto de construir un palacio de Jus-
ticia en la ciudad de Barcelona.

HACIENDA.—Reales decretos admitien-
do la dimisión presentada por D. José Ma-
ría Pulgarín, delegado de Hacienda de
Barcelona; nombrando en su reemplazo a
D. Eduardo Gomez de la Torre, que des-
empeña igual cargo en Murcia; para esta
vacante a D. Mariano García y Puig
Samper, delegado que era en Almería, y
para su reemplazo a D. Angel Guerra.

GOBERNACION.—Real decreto dejan-
do sin efecto el nombramiento de D. Ven-
tura García Sancho, marqués de Aguilar
de Campoo, para vocal de consejo de ad-
ministración del Monte de Piedad.

La Agencia Tabra nos transmite esta
madrugada las siguientes TELEGRAMAS

París, 10.
BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 83'88;
4 1/2 por 100, 110'15 0/10.—Fondos españoles: 4
por 100 exterior, 65'20.—Obligaciones de Cuba,
430'00.—Consolidados ingleses, 101.
Ultima hora: 4 por 100 exterior, 68 1/8; idem
amortizable, 66 0/10.

Londres, 10.
Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 67'31.

A causa de los temporales, que han inutili-
zado varias líneas francesas, todos los des-
pachos de París espeditos a esta Agencia
desde las 7 y 28 de la noche del jueves hasta

las 12 de la misma han llegado con 24 horas
de retraso.

París, 9 noche.—(Recibido el 10.)
El Sr. Duclere, a causa de sus achaques y
avanzada edad, se ha negado a aceptar la
cartera del ministerio de Negocios estran-
jeros.

Dicho puesto ha sido ofrecido al conocido
diplomático conde de Courcel, de quien se
espera mañana la respuesta.

Las líneas telegráficas funcionan con mu-
cha irregularidad en Francia por efecto del
temporal. Muchos despachos se reciben con
el orden cronológico invertido.

Esta tarde faltaban los despachos de Lón-
dres.

Constantinopla, 9.
Turquía ha sometido a cuarentena todas las
procedencias de Bulgaria, en vista de la apa-
rición del colera en aquel principado.

Londres, 9.
El gobierno inglés ha recibido una nota de
Turquía, en la cual esta potencia manifiesta
el deseo de discutir el abandono de Egipto
por los ingleses.

El gobierno inglés se ha limitado a con-
testar que tomaba la nota en consideración.

Roma, 10.
El conocido hombre político Sr. Minghetti
ha fallecido.

Cámara de los diputados.—El conde de Ro-
bilant, ministro de Negocios extranjeros,
anuncia que el gobierno ha acordado denun-
ciar durante el corriente mes los tratados de
comercio con Austria y Francia y reanudar
negociaciones para nuevos tratados.

Se levanta la sesión en señal de luto por la
muerte del Sr. Minghetti.

San Petersburgo, 10.
El Diario Oficial publica hoy un importante
artículo.

Dice que Rusia no se desinteresa de los
asuntos de Bulgaria pero que se mantendrá
dentro del terreno de los tratados.

Añade que no reconocerá jamás la opresión
que una minoría trate de ejercer sobre
la nación búlgara.

París, 10.
Esta noche han verificado una larga confe-
rencia los Sres. Goblet, Freycinet y Courcel.
Este último se ha negado resueltamente a
aceptar la cartera de Negocios extranjeros.

En vista de esto se harán esta noche nuevas
gestiones cerca del Sr. Duclere para que
acepte dicho puesto.

Es probable que mañana publique el Diario
Oficial el nuevo ministerio.

La última parte de la sesión de ayer en el
CONGRESO la consumieron el Sr. Lopez Do-
minguez y el Sr. Gamazo.

Prosiguió el primero su discurso diciendo
que el partido conservador, con su sistema
de sujeción eterna a la monarquía, será
el que suscite todas las tempestades y con-
dará todos los elementos, porque nosotros no
podemos responder con la paz cuando se nos
provoca con la guerra.

Declara a nombre de los republicanos, que
si el gobierno liberal cumple todas las refor-
mas, entonces un período de paz se impon-
drá a todos, y ellos serían los primeros en con-
servar este período de paz.

Dirigiéndose a la izquierda, dijo que cree
que tiene más sentido democrático que el go-
bierno, porque sino estarían con ellos; pero
mal se compadeció esto, añadiendo, con las ame-
nazas hechas por el general Lopez Dominguez
a los republicanos, y con su disposición a
abandonar las reformas de que hace alarde.

(El general Lopez Dominguez pide la palabra.)
Estas intenciones nuestras, dijo, que no son
pactos, son manifestaciones de patriotismo,
pues mientras haya emigrados y proscripciones,
no puede existir la paz del Estado. (Rumores

en la mayoría: el Sr. Morel protesta; el Sr. Ca-
novas pide la palabra.)

El Sr. Salmeron terminó diciendo que no
habrá tranquilidad mientras todos los ciuda-
danos no disfruten de todos los derechos y
puedan manifestar su opinión por medio del
sufragio universal.

Ya eran las siete de la noche cuando el se-
ñor Gamazo comenzó a hacer uso de la pa-
labra.

Llamó ineficazmente la conducta del Sr. Sal-
meron, y dice que hasta ser español para con-
siderar confundidas en una sola idea la patria
y la monarquía.

Declaró que no comprende cómo un hombre
que ha pasado por el gobierno, va al Parla-
mento a hacer el elogio de toda clase de deli-
tos políticos.

Refiriéndose a los discursos del Sr. Salme-
ron en Vigo, dice que eran inoportunos, y que
solo los ha defendido por distraer la atención
de los acusados, cuando los verdaderos reos,
los que están en el banquillo, son el Sr. Salme-
ron y sus amigos.

S. S., dijo, al formar parte de la coalición,
lo estaba con la condición de saber lo que allí
pasaba; luego, ó tuvo parte en la insurrección
ó tiene que confesar, como entonces, que fué
dolorosamente sorprendido. (Aplausos en la
mayoría.)

S. S., no puede permanecer silencioso en ese
banco, sino decir francamente si son ciertas
las últimas frases de la fórmula que im-
petraban el perdón de S. M. la reina, y que
dieron lugar a creer que aquí iba a empezar
un período de paz. (Aplausos.)

¡Está conforme el Sr. Azcárate con esas de-
claraciones del Sr. Salmeron, que mantiene
enhiesta la bandera del partido democrático-
progresista! que hablen los señores Baselga,
Penálar y Muro, pues el país necesita conocer
lo que piensan.

Dice que en el partido progresista están
siempre en estado de guerra, porque tienen
un rey absoluto, que a espaldas suyas, y sin
correr los riesgos de la empresa, los lanza a
la lucha, comprometiéndolos hasta su honor
y las naciones extranjeras; que no comprende
cómo, teniendo todas las puertas de la propa-
ganda abiertas, acuden a la sedición de los
cuarteles.

(La mayoría interrumpe varias veces al orador
con entusiastas aplausos.)

A las siete y media se suspendió el debate,
quedando para hoy en el uso de la palabra el
Sr. Gamazo.

Anoche se discutió en el congreso jurídico
el tema relativo a «Lo contencioso-adminis-
trativo, y si deben encomendarse las materias
de este orden a los tribunales ordinarios ó re-
querir organización especial, y cuál debe
ser esta.»

El Sr. Osus, partiendo de la teoría de la di-
vision de los poderes, definió lo contencioso-
administrativo, defendió los tribunales espe-
ciales para entender de esta materia, y sesti-
uvo que debía reglamentarse el procedimiento
y codificarse el derecho administrativo.

El Sr. Navarro comenzó por exponer una
teoría que negaba la facultad de testar, y en-
trando en el tema combatió la jurisdicción
administrativa especial, sosteniendo que los
tribunales comunes debían entender de lo
contencioso.

El Sr. Ucelay, ponente, combatió la actual
organización de la jurisdicción contencioso-
administrativa y la enmienda del Sr. Martinez
Aguilo que la sostenía, defendiendo la jurisdic-
ción contencioso delegada y la necesidad de
tribunales especiales, como se proponía en
la ponencia, y habló del procedimiento y de
la ejecución de las sentencias.

El Sr. Paso y Delgado, fiscal del Consejo de
Estado, sostuvo que la jurisdicción contencio-
sioso administrativa debiera llamarse via,
porque no era jurisdicción; que no es posible

idear unos tribunales especiales ó comunes
para aquella, que respondiesen a su objeto,
defendiendo como únicamente practicable la
via contencioso ante la sala de un consejo,
no tribunal y la organización actual, aunque
sea susceptible de mejora.

El Sr. Albacete (D. Salvador) negó que fue-
se jurisdicción la llamada contencioso admi-
nistrativa, definió esta materia, combatió la
posibilidad de organizar tribunales que de
ella juzgasen y ejecutarán la sentencia, aña-
diendo que las faltas de hoy en la ejecución
de las sentencias debían tener sanción penal
en el Código y defendió la organización ac-
tual, aunque podría mejorarse, y la descen-
tralización.

El Sr. Rodriguez (D. Gabriel), ponente,
combatió la organización actual como imposi-
ble para la libertad y la civilización, contes-
tando a los Sres. Paso y Albacete y sostenien-
do que en lo contencioso administrativo ha-
bía contención entre dos entidades jurídicas,
la administración y el particular, distinguiendo
entre el poder ejecutivo y la administración,
que no era poder, sino órgano, como un ges-
tor de las cosas de muchos y sujeta por tanto
a la autoridad judicial, criticando en fin la
actual organización de la jurisdicción contencio-
sioso administrativa en sus diferentes pe-
riodos.

Un periódico ministerial anuncia la lle-
gada a esta corte, de una comisión de ce-
necieros españoles establecidos en Lón-
dres y Barcelona, que se proponen colonizar
y fundar factorías en el Golfo de Guine-
a y Fernando Pó, contando para ello con
capitales importantes.

Ayer comenzaron los exámenes de auxi-
liares y escribientes del ministerio de la
Gobernacion.

En la calle de Fuencarral fué atropella-
da anoche a las diez una mujer ciega, de
64 años de edad, por el coche de plaza 314,
que la produjo una herida grave en la cabe-
za y varias lesiones en el cuerpo. Des-
pues de curada en la casa de socorro
del distrito del Hospicio, fué necesario
que se la trasladara en grave estado al
hospital de la Princesa.

El cochero fué detenido.

Tres géneros distintos, ó mejor, tres escue-
las completamente diferentes y aun antitípi-
cas unas de otras en la bellísima música clásica,
dió anoche a saborear a numeroso y dis-
tinguido auditorio la selecta sociedad de Cuar-
tetos de Madrid.

Honraron con su presencia esta segunda se-
sión SS. AA. RR. la infanta doña Isabel, que
llevaba un vestido de terciopelo negro con de-
lantero de azabaches y peto de crespón color
de rosa, con lazos y pendientes de perlas; y el
señor duque de Montpensier, que vestía de
frase.

Acompañaban a las personas reales la se-
ñora condesa de Superunda y los marqueses
de Nájera; y se veían en el bello Salon-Rome-
o a casi todos los maestros y académicos de
Bellas Artes y críticos y periodistas distin-
guidos.

El cuarteto en fa, de Schumann (2.ª audición)
especie de música matemática de difícilísima
ejecución, no desagradó tanto como el año
anterior, y fué entendido mejor.

El indísimo trío en si bemol (ob. 99), de
Schubert, entusiasmó al público, y fué muy
aplaudido su perfecta ejecución, siendo repeti-
do el andante un poco mosso y el rondó. Ate-
nido vivace. En la parte de piano no se echó de
ver la pérdida del sentido Guclenzu, pues

Tragó estuvo inmejorable, así como Mirecki
y Monasterio.

Este trío se repetirá forzosamente en la tem-
porada actual.

En cuanto al incomparable quinteto en sol
menor (ob. 816), de Mozart, valió una gran
ovación al Sr. Monasterio.

Hubo que volver a tocar el adagio ma non
troppo, con sordini por petición unánime, sien-
do calurosamente aplaudidos con aquel sobre-
abundante director los Sres. Urrutia, Lestán,
Mirecki y Galvez.

La sesión fué como habíamos pensado, un
acontecimiento.

En los entreactos conversaron con SS. AA.
los Sres. Monasterio y Almagro, que hizo los
honores, y otros.

En breve comenzará a publicarse en la
frontera un periódico hispano-francés, re-
dactado por periodistas de Francia y Es-
paña.

En el caserío de Asnor, valle de Arce
(Navarra), se declaró ayer un violento in-
cendio que redujo a cenizas la casa de don
Cecilio Orgazón; las pérdidas materiales
se calculan en más de 1000 duros.

No ocurrieron desgracias personales.

A las seis y media de ayer tarde, fué ha-
llado en el Campo del Moro por los guar-
días 988 y 1038, el cadáver de un joven de
22 años de edad, decentemente vestido, que
se había suicidado disparándose un tiro de
revolver en la sien derecha.

Constituido el juzgado de guardia en el
sitio del suceso, se procedió acto seguido
al levantamiento del cadáver del suicida,
que fué trasladado al depósito judicial.

Ignorábase los móviles que le indujeron
a tomar dicha resolución. Parece que en el
exámen practicado en los bolsillos de la
ropa del cadáver, no se encontraron docu-
mento alguno que acreditara su personali-
dad.

Noticias de sociedad:
Ha fallecido en Sevilla, el sábado último, el
señor marqués de Campo Ameno.

—La condesa de Tejada de Valdovinos no ha
fiado aun día para recibir a sus amigos.

—La condesa de Fuente e Salce recibe los
mártes; y todas las noches, menos el primer
turno par en que la toca la ópera, la señora
de Dotres.

—Anoche se bañó en casa de los condes de
Vilana y en la de la condesa de Castro.

—Se encuentra mejor de la grave enfermedad
que le ha aquejado estos días el joven du-
que de Santona.

—En los salones aristocráticos es objeto de
comentarios la dilación que experimenta el
enlace de la marquesa de Lombay con el se-
ñor D. Emilio de Bessieres, por la tardanza en
llegar del Perú los documentos necesarios pa-
ra la boda.

El joven militar había perdido su nacionali-
dad al ingresar en el ejército peruano, en el
que tiene el grado de coronel, pero va a re-
habrá antes de casarse, volviendo a ser ciu-
dadano español.

—Hoy quizás, si la señora de Ruiz se en-
cuentra completamente restablecida, se bañará
en el hotel calle de Villanueva.

—La recepción celebrada el jueves en casa
de los señores de Scholtz estuvo muy concor-
rida, y los asistentes pasaron una velada deli-
ciosa, merced a la amabilidad y a las atencio-
nes de aquellos y de sus encantadoras hijas.

Dice anoche La Unión:
—Parece fuera de duda que el Sr. Polo de
Bernabé promoverá un debate en el Senado

—Y vos le amareis siempre.

—Elena, si os dijera: de olvidaré, ya no le
queréis, mentaría; y si únicamente os dijera
que procuraría no volverle a ver, no daríais
crédito alguno a mis palabras. Ese niño nació
inocente de la falta de quienes le dieron el ser;
yo no puedo abandonarlo; debo interesarme
por su porvenir cuanto me sea posible, sin he-
rir vuestras legítimas susceptibilidades mi de-
ber es velar por él y protegerle.

—Si, fatalmente; a pesar de todo, siempre
existirá entre vos y yo la madre y el hijo.

—Elena... ¡yo te amo!

—¡Sea, Armando! Me amais, volvéis a vues-
tra esposa... pero no como antes... Estaba ce-
losa de vuestra querida; celosa hasta el punto
de quererla hacer mi víctima. Ahora estoy
celosa de vuestro hijo, de ese hermoso niño
que he visto sobre vuestras rodillas. ¡Ah! ¡nun-
ca se borrará de mi memoria aquel cuadro...
siempre le tendré ante mi vista!

Pero tranquilizos, Armando, tranquilizos;
yo no le haré daño, no le deseo desgracia al-
guna. Y... mirad: ¡si llegara a perder su ma-
dre, le recogería!

—¡Oh... Elena, qué buena eres!

—Armando, ¿queréis ahora decirme cómo
conocísteis a Mlle. Leontine Dupré?

—Te debo mi confesión, Elena; todo vas a
saberlo.

VI.

Leontine Dupré.

Viendo que su mujer estaba dispuesta a es-
cribir a Mr. de Carmelle tomo la palabra:

«Efecto de esto siete años y algunos meses.
En el mes de marzo. Yo había venido sólo a
París. Enferma todavía a consecuencia de una
bronquitis, no me pude acompañar. Además
tenía un solo negocio de importancia, y mi au-
tencia no debía durar más de cinco ó seis días.

—Ya me acuerdo—murmuró su esposa.

«Una noche me reuní con varios amigos en
casa del Príncipe. Cuando sali de allí serían
las doce y media, próximamente.

«Habiendo inútilmente buscado un carruaje,
omé a pie el camino de esta casa. El cielo es-
taba oscuro, ni el resplandor de la luna ni los
puntos luminosos de las estrellas, se distin-
guían por ninguna parte; pero la noche, dulce
y serena, anunciaba la próxima aparición de
las flores de la primavera.

«Bajaba tranquilamente por la calle de los
Santos Padres, fumando un cigarro, cuando
de pronto veo a una mujer volver el ángulo de
la calle Jacob y correr delante de mí. No me
había visto, y yo solamente pude oír un sordo
gemido, un sollozo.

«Inconscientemente era alguna infeliz desespera-
da.

«Dirigíase rápidamente hacia el río, y me
detuve al pensar que podría tener algún si-
mplemente proyecto.

«Instintivamente corri tras ella. Casi al mis-
mo tiempo que ella llegué al malecón, com-
pletamente desierto.

«A través la calle dirigiéndose hacia el
puente, y creí que pasaría el río. Pero despues

de un segundo de duda, continuó su carrera, á
lo largo del pretil, y se lanzó en las sombras
de los árboles, donde por un momento la perdí
de vista. Sin embargo el ruido de su rápida
carrera. Continué siguiéndola convencido cada
vez más de que su intención era precipitarse
en el Sena.

«Al cabo de un instante, lo volví a ver á la
ténue y pesada luz de un mechero de gas, y
desapareció de nuevo. Comprendí que, abando-
nando bruscamente el muelle, descendía la
rampa. Precipité el paso, y al llegar al sitio
donde la oí desaparecer, el serido ruido que
produce la caída de un cuerpo en el agua.

«Entonces, yo también descendí por el mis-
mo sitio, y llegué á la orilla del río, para ver
remontarse sobre el agua, el cuerpo de la des-
graciada, arrojado por la corriente.

«¡Socorro! ¡socorro!—grité con toda la fuer-
za de mis pulmones.

«Pero sin esperar el socorro que pedía, sin
pensar más que en la infeliz que podía salvar
ó por lo menos intentar, me arrojé al agua.
Ya era hora, pues la suicida se iba a fondo
para no volver a aparecer. Tuvo la suerte de
agarrarla entre dos aguas, y oprimiéndola
contra mí, nadaba vigorosamente para llegar
á la orilla.

«No daba señales de vida y por un momento
creí que la asfixia se había operado por com-
pleto.

«Sin embargo, mis voces fueron oídas, pues
en el momento de llegar á la orilla, ví dos
agentes de policía, á los que se habían unido
tres ó cuatro paisanos trasnochantes. Me ayu-
daron y se completó la salvación.

«La ahogada fué conducida a una casa de
socorro adonde los agentes me rogaron que
les siguiera. No podía rehusar. Por otro lado,
ya me interesaba aquella pobre criatura á
quien acababa de arrancar de las aguas, y
además sentía cierta curiosidad muy natural.

«Cuando acostaron á la infeliz en una pe-
queña cama de campo, y comenzaron a cuida-
la á fin de averiguar si aun era tiempo de que
volviera en sí, ví, con gran sorpresa, que la
desventurada suicida, era una joven de diez y
ocho años apenas, y extremadamente hermosa.

«No tengo por qué ocultarfe, Elena, mi
presa de una impresión indefinible, y más vi-
vamente, todavía, me interesé por la pobre
criatura.

«El jefe de la casa de socorro me interrogó.
Le dije quien era, y despues de regarfe no
diere mi nombre á la publicidad, le hice el re-
lato de mi aventura.

«Mientras yo hablaba, los cuidados que pro-
digaron á la joven obtuvieron un éxito feliz.
Vivia. Estaba salvada. Yo le había arrancado
á la muerte una víctima. F a su salvador.

«Creo inútil decir que recibí las felicita-
ciones de todos los allí presentes.

«Cuando la resucitada, se encontró en es-
tado de levantarse, diéronla una camisa, una
falda, una camiseta y una especie de peñador
de lana, para reemplazar momentáneamente
sus mojadas ropas, que se disponían á secar
alrededor de una empalizada estufa. Una mujer
del pueblo bajo, encontrada y requisada en la

«¿La señora Dupré?

—Principal derecha, señora,—respondió la
portera.

—¡Gracias!

La señora de Carmelle subió lentamente la
escalera, apoyándose en la barandilla.

En el rellano desfalleció un instante. Su pe-
cho se agitaba con violencia; temblaba y ape-
nas se tenía en pie. Pero se reanimó en se-
guida y se irguió con resolución.

—Vámonos,—pensó,—¡por qué desanimarme?
¡No soy una mujer á quien otra le ha robado
un marido! ¿Debo tener miedo ahora? ¡No, no,
quiero vengarme!

Estaba á pocos pasos de aquella á quien que-
ría matar; la puerta que tenía delante, al
abrirse, la pondría en presencia de la misera-
ble. No pensaba en las terribles consecuencias
de semejante acción. Ante no lo habría refle-
xionado, ya no era hora de hacerlo; por otra
parte su espíritu no estaba dispuesto á la re-
flexión.

Hacia cuarenta y ocho horas que su horrible
sobresensación, la volvía loca, que solo ali-
mentaba un pensamiento: ¡venganza!

Subitamente recobró toda su energía.

Se aseguró de que su arma, un revolver que
tenía en el bolsillo, estaba bien colocado para
un momento dado.

Despues se levantó el velo y llamó.

Ya no temblaba.

Casi instantáneamente se abrió la puerta y
Elena se encontró ante una mujer de unos cua-
renta años, que sorprendida, retrocedió dos
pasos preguntándole qué deseaba.

La señora de Carmelle entró, y bastóle em-
pujar un poco la puerta para que ésta se cer-
rara.

—Deseo ver á la señora Dupré—respondió.

—Pero señora... ¡bábuco la criada.

—¡No vivo aquí la señora Dupré?

—Sí, señora, solamente...

—Conducidme donde está—replicó Elena con
ton

son objeto de determinar su posición dentro de la izquierda. Hemos oído que se le han ofrecido documentos importantes por si resuelve hablar de la masonería...

También parece que un periódico conservador tiene en su poder documentos de importancia, acerca de las relaciones que antes de ahora han existido entre la masonería y algunos integristas de nota.

Ayer se recibieron los siguientes telegramas:

Miranda, 10 (12:40 t.). El jefe del puesto de la guardia civil de La Unión, participa que en la corrida de vacas verificada en una plaza provisional de madera...

Lérida, 10 (2 t.). En Seros, a las once de la noche del día 8, fué muerto de un tiro en el café de Jaime Alba el vecino Gaspar Badia Mercada...

Zaragoza, 10 (10:40 n.). La guardia civil del puesto de Batea ha capturado, entregándole a los tribunales de justicia, al vecino de dicho punto Juan Supter...

Noche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR:

Paris, 10 (3:5 t.). Es casi seguro que el gabinete quedará constituido en la misma forma que comunicó en mi anterior telegrama...

El presidente y demás señores del círculo de la Unión Mercantil, que hace algunos días fueron a Santa Cruz de Alhama...

La Agencia Rabra nos trasmite hoy los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 10. Continúa en Limoges la asamblea regional de los círculos católicos, habiéndose puesto a discusión el tema relativo a la propaganda en las clases elevadas.

Soñía, 10 (recibido el 11). Se confirma oficialmente la existencia del cólera en Bulgaria.

Los periódicos ingleses dicen esta mañana que Inglaterra contestará a la Puerta en los mismos términos que lo ha hecho a Francia sobre los asuntos de Egipto.

London, 11. Los periódicos ingleses dicen esta mañana que Inglaterra contestará a la Puerta en los mismos términos que lo ha hecho a Francia sobre los asuntos de Egipto.

Varios diputados de la mayoría han tomado la iniciativa, para hacer una gran tirada del magnífico discurso que el señor Sagasta hizo en la sesión del martes en el Congreso.

Las adhesiones para esta muestra de admiración, continúan recibiendo en la secretaría del Congreso.

Al gobierno de Valencia irá probablemente el Sr. Alvarez Osorio a Granada el Sr. Sellés y a Sevilla el Sr. Moral.

Noche continuaron bastante desanimadas las audiencias de la comisión que entiende en el arriendo de los tabacos.

Noche decían los diputados republicanos que no tenían necesidad de hablar despues del discurso pronunciado por el Sr. Salmeron.

Las líneas telegráficas, funcionan hace tres días con retraso por causa del temporal.

Ha llegado a Madrid el ex-ministro de Gracia y Justicia, nuestro respetable amigo D. Joaquín Gil Berges.

El debate político tomó anoche a última hora nuevos aspectos en el Congreso. Pidieron la palabra para recoger alusiones del Sr. Salmeron, el Sr. Cánovas del Castillo y el general Lopez Dominguez.

Teniendo esto en cuenta, y con la seguridad que han de intervenir además el ministro de Estado y el de la Gobernación, puede asegurarse que hay debate todavía para rato, y que podrá coincidir el fin de los discursos con el de la legislación.

Si se cree que no habrá voto de confianza por innecesario.

A LAS CUATRO DE LA TARDE. La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 77 grados centígrado a la sombra; la mínima, de 3.

En provincias, a las nueve de la mañana, la temperatura mínima fué de 2 grados en Soria.

El día de hoy en Madrid ha sido relativamente templado, efecto de las últimas lluvias: a primera hora de la tarde ha despejado algo.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 9 grados centígrado a las siete de la mañana, 13 a las doce del día y 14 a las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

La Agencia Rabra nos trasmite hoy los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 10. Continúa en Limoges la asamblea regional de los círculos católicos, habiéndose puesto a discusión el tema relativo a la propaganda en las clases elevadas.

Soñía, 10 (recibido el 11). Se confirma oficialmente la existencia del cólera en Bulgaria.

Los periódicos ingleses dicen esta mañana que Inglaterra contestará a la Puerta en los mismos términos que lo ha hecho a Francia sobre los asuntos de Egipto.

Varios diputados de la mayoría han tomado la iniciativa, para hacer una gran tirada del magnífico discurso que el señor Sagasta hizo en la sesión del martes en el Congreso.

El distinguido actor lírico y dramático D. Rosendo Dalmau, ha contraído hoy matrimonio con la señorita doña Adela Martínez, hija del eminente escritor, festivo y popular poeta, D. Juan Martínez Villergas.

En la célebre causa seguida en la Audiencia de Figueras a consecuencia de haberse hallado muerto violentamente, en término de Borrás, a Pedro Puig Batle, y contra la sentencia en que se condena a Pedro Puig Marqués, hijo del interfecto, como reo de parricidio...

Ha llegado a Madrid, procedente de Almansa, el ex-diputado a Cortes D. Miguel Ochoa.

Hemos recibido el primer número de la revista político-artística literaria titulada La España Musical, cuya propiedad y dirección está a cargo del conocido escritor D. Manuel González Araco.

Varios recintos del penal de Zaragoza que fueron propuestos para la gracia de indulto, según dicen, en virtud del real decreto de 3 de setiembre de 1888, por los servicios prestados durante la epidemia cólerica, nos escriben una sentida carta para que llamemos la atención del señor ministro de Gracia y Justicia...

Conociendo como conocemos los magnánimos sentimientos del ilustre jurista Sr. Alonso Martínez, creemos sin duda alguna que dará las órdenes necesarias para que se active el expediente o se faciliten los medios de favorecer a aquellos desgraciados.

Dicen de Lugo que ha fallecido en San Jorge de Lorenzana, despues de cuatro días de horribles tormentos, una joven que había sido mordida por un perro hidrofobo.

Un periódico de Tarragona dice que en la masía de Garrot, término municipal de Lérida, en un terreno cretáceo, ha sido hallado por D. Antonio Magriña un ser anfidiluviano, de unos tres metros de largo por uno y medio de ancho; parte de él ha sido remitido por dicho señor al museo de Ciencias Naturales de Madrid...

Antaayer regresó a Madrid el espada Frasuelo, de vuelta de la tienda de reses de D. Santiago Sanchez, de Carreros. Ha estado en cama más de 15 días a consecuencia de una contusión que le produjo un caballo aplastándole dos dedos del pie izquierdo, al tratar de salvar un golpe que hubiera podido ser de gravedad...

El día 9 se ha otorgado en Valencia, ante el notario Sr. Taso, la escritura de fundación y constitución de la sociedad Compañía de los ferro-carriles del Este de España, concurriendo al otorgamiento los señores siguientes:

Mr. Edmond de Werbrouck, en representación de la banca parisisa y por sí.

Sr. Rualde, en representación del señor D. Cirilo Amorós.

Sr. Taumandreu, por sí y en representación del Sr. Ruiz Capdepon.

Sr. D. Vicente Oliag.

Sr. D. Leoncio Bazzan.

Sr. D. Edmundo de Mas.

El objeto de la sociedad es, por ahora, la explotación del ferro-carril de Utiel a Valencia, que ha adquirido a la compañía de Cuenca a Valencia y Teruel.

Es de esperar que en breve la nueva compañía ensanchará su línea y procurará explotar el tráfico de la zona que se extiende de Madrid a Valencia...

La solemne sesión que en honor de Méjico habrá de celebrar la Unión Ibero-Americana, en el salon del Conservatorio, se ha aplazado hasta el día 19, a las dos de la tarde.

El acto promete estar brillantísimo, porque a más de los señores Cánovas del Castillo y Moret, presidente del consejo de dicha Asociación y además en representación del gobierno de S. M. la reina regente, hará uso de la palabra el ilustrado publicista y bizarro general Sr. Riva Palacio, ministro plenipotenciario de aquella república en esta corte.

El Imparcial publica hoy varios pronósticos sobre lo que harán los diputados republicanos, suponiendo que hablarán todos, y quedará poco menos que disuelta la minoría.

Los interesados declaran puramente gratuitas aquellas suposiciones.

En el Círculo de la Izquierda hubo anoche gran concurrencia, que esperaba, sin duda, explicaciones de sus jefes sobre el debate pendiente, y acaso también alguna controversia por haberse notado la presencia en sus salones desde primera hora del Sr. Rojo Arias.

Vuelve a decirse que el señor conde de Morphy se propone dar en el Ateneo una conferencia sobre la influencia de Beethoven en la civilización del siglo XIX.

He aquí la descripción de uno de los trajes para paseo y visitas en el campo, de la princesa de Battemberg (nece Beatriz de Inglaterra), esposa del hermano del príncipe Alejandro, ex-soberano de Bulgaria, que más sensación ha hecho en el mundo femenino.

Sobre-falda de paño de seda, recogida a lo aldeana de Gand y adornada con una guirnalda de margaritas igual a la de la falda.

En la sección de noticias comerciales del Foreign Office, que publica el Times, leemos que el ministro de Negocios Extranjeros de S. M. británica ha recibido un telegrama del consul general de Inglaterra en Cuba, manifestándole que en los sucesivos las mercancías procedentes de puertos ingleses que se dirijan a las anti-

llas españolas, serán admitidas al pago de los derechos con arreglo a la 3.ª columna del arancel colonial, siempre que lleven el correspondiente certificado de origen.

Circula por Valladolid con alguna insistencia el rumor de haber sido elegido para ocupar el obispado de la Habana, el señor D. Manuel Santander, dignidad de arcediano de aquella catedral.

Un periódico de Pontevedra publica la siguiente noticia relacionada con el orden público:

Al cerrar nuestro número del martes llegaron hasta nosotros ciertos rumores relativos a orden público.

Asegurábase que durante la noche anterior se habían reunido y conferenciado las autoridades civiles y militares; que algo había ocurrido en la frontera del vecino reino y que se había dispuesto permanecer abiertas las estaciones telegráficas de los pueblos inmediatos al Miño.

Poco despues las fuerzas de Luzon que guarnecen esta plaza, acompañadas de la música del regimiento, aprovechaban la salida del tren correo para dirigirse a Tuy, donde según se decía, debían reunirse las compañías de Orense y Vigo.

Diversas versiones corrieron respecto a la repentina salida de las escasas fuerzas de la guarnición y nadie con certeza podía explicar-se lo que ocurría.

Segun las noticias que hemos podido adquirir, parece que la alarma fué debida a ciertas noticias comunicadas a la autoridad referente a los tres sargentos que hace algunos días se fugaron de Peniche, y de cuyo hecho tienen ya conocimiento los lectores de La Justicia.

Señalase que dichos sargentos, al frente de los emigrados españoles en el vecino reino, trataban de introducirse en España, y que debido a esto se habían tomado tales precauciones.

Esta era, al menos, la noticia que con más validez circulaba.

Segun nuestras noticias, parece que el delegado de Hacienda de Barcelona, y antiguo e inteligente funcionario, Sr. Pulgarin, cuya dimisión ha sido aceptada por el señor ministro de Hacienda, prestará sus servicios en un centro de esta corte.

El Ayuntamiento de Barcelona ha aprobado una proposición, que abarca, entre otros extremos, los siguientes:

Ofrecer a S. M. la reina regente que se sirva aceptar como morada durante los días de su estancia en esta ciudad, con motivo de la Exposicion universal, las Casas Consistoriales.

Subvencionar a un particular ó empresa que levante una fonda cómoda y capaz para 1000 huéspedes.

Llamar a concurso a los poetas españoles ofreciendo un premio al mejor himno que pueda ser puesto en música y ejecutado el día de la apertura de la Exposicion.

Nos escriben que en el cortijo de la Mata, propiedad de la señora viuda e hijos de D. Fructoso Flores (Albacete), se ha verificado recientemente la tía y el herradero de reses de aquella ganadería.

El aplaudido espada Salvador Sanchez Frasuelo, tiene ya ajustadas las siguientes corridas para el próximo año: 17, 18, 19 y 20 de abril en Sevilla; 29, en Jerez; mayo 15, en Valencia; 19 y 22 en Barcelona; 9 junio en Sevilla; julio 7, 8, 9 y 10, en Pamplona; 23, 24, 25 y 26 en Valencia; agosto 7, 14 y 18, en San Sebastian; 21, 22, 23 y 24, en Bilbao; setiembre 20 y 21, en Valladolid; 24 y 25, en Barcelona; 28, 29

Se arrodilló delante de su madre, cogiéndola las manos y besándolas, mientras se escapaba de sus ojos un raudal de lágrimas.

La madre le cogió en sus brazos y le abrazó con loco furor, oprimiéndole contra su corazón.

Mr. de Carmelle se lanzó tras de Elena. Cuando llegó a la calle ya su mujer había entrado en su carruaje.

Su marido oyó que decía al cochero: —Llévame hacia Saint-Cloud, a orillas del río.

La desgraciada acababa de tomar la fanesta resolución de poner fin a sus días.

Mr. de Carmelle lo comprendió y tembló. El carruaje partió.

El marido, de un salto, púsose ante el caballo, mientras gritaba al cochero: —¡Parad!... ¡Os mando que pareis!

El caballo se encabritó. Sin perder tiempo Armando se precipitó a la portezuela de la berlina y saltó dentro de ella.

—¡Ahora, partid!—gritó al cochero. —¡Dónde?—gritó el simon.—¡Saint-Cloud?... ¡Bueno!... ¡Es singular esta aventura!... ¡Jé... jé!... ¡Tiene gracia!... ¡Sí!... ¡mucho gracia!

El caballo descendió por la calle de Roma al trote corto.

Armando había tomado a Elena en sus brazos y quería estrecharla.

—¡Dejadme!... ¡Dejadme!—gritaba. Por tres veces le rechazó con violencia.

Estaba con la cabeza apoyada en un ángulo del coche y sollozaba violentamente. Tenía crisis nerviosa. Sufría horrorosamente y sentía un dolor espantoso.

Ella le dirigió una dolorosa mirada, dudó un momento, despues se levantó. Su marido la dió la mano para ayudarla a bajar, y entraron con rapidez en el portal.

Elena se dejó conducir. Mr. de Carmelle vivía en el piso segundo. Aunque tenía en Paris dos criados, un ayuda de cámara y una cocinera, abrió la puerta con una llave que tenía en el bolsillo.

Los esposos atravesaron silenciosamente el recibimiento y entraron en la sala donde el marido se apresuró a cerrar todas las puertas, dejando caer ante ellas ricos y pesados tapices de Aubusson.

La señora Carmelle continuaba de pie, sin mirar nada, sin ver nada; con verdadero aspecto de estúpida.

Armando la hizo sentar en un canapé, y se colocó a su lado. Pero ella continuaba rígida; fría y pálida, sin expresión en los ojos, sin vida, moviéndose automáticamente. Parecía que no se daba cuenta de su estado, que había desaparecido su imaginación.

Por un momento Armando temió que hubiera perdido el juicio. La emoción había sido tan violenta... tan terrible!...

Lanzó un angustioso gemido y sintió estremecerse su corazón.

La rodó con sus brazos, la estrechó contra él y posó los labios sobre sus mejillas.

Esta vez Elena no le rechazó. —¡Perdon, Elena! ¡perdon!—dijo con voz suplicante.

La señora de Carmelle estremeciéndose. Luego, reanimada y mirándole con profunda tristeza:

—¡De modo—dijo lentamente como si buscara las palabras—que todo ha concluido? ¿Ya no me amas?

—¡Por fin respondí! Armando lanzó un grito de gozo, que no pudo contener, y se arrodilló ante ella.

—¡Oh! sí, sí, te amo como siempre,—le respondió. —¡Mentis! ¡Ya no me amas! ¡Amas a otra! —¡Elena, te juré!... —¡Ya no os crees!—interrumpió; —¡ya no puedo creerlo!

—¡Para qué lo quieres saber? —No sé. ¿Os cuesta mucho trabajo decirme su nombre?

—Te veo próxima a llorar y temo aumentar tu aflicción. —No comprendo por qué tenéis ese miedo ahora.

—Entonces quieres... —Sí. —Elena, es preciso que me perdones; le han puesto, y yo soy quien lo descé, el nombre que tú habías elegido para el tuyo si hubieras sido madre de un niño.

—¡Armando!... ¡Ah! ¡se llama... Armando, como vos!

—Sí. —Elena dejó escapar un profundo suspiro. —Nada puedo decir a eso—replicó;—todo el mundo tiene el derecho de poner el nombre de Armando a su hijo.

—¡Armando! ¡se llama Armando!... ¡Ah! ¡Mad. Dupré es feliz, mucho más feliz que yo! ¡Tiene un hijo! Y yo quería matar a esa mujer; la hubiera matado si, la hubiera tendido a mis pies. Pero he visto al niño, que nada sabe, que no ha hecho nada, que es inocente... ¡No sé qué pasó por mí, que el furor me abandonó! ¡Fue el niño, sí, fue el niño quien me desarmó!... ¡Por grande que sea el deseo de castigar, de vengarse, no se mata a una madre, no, no se puede matar a una madre!

—¡Qué edad tiene el niño? —Cinco años y medio. —Cinco años y medio, lo cual quiere decir que hace cerca de siete años...

Mr. de Carmelle bajó la cabeza. —Armando, volvió a decir la joven esposa, respondeme con franqueza, ¿decime la verdad: si yo hubiera sido madre, si hubiera tenido la dicha de daros un hijo, ¿hubierais tenido una querida?

—¡Jamás!—respondió con viveza. —De modo, que jes porque por no ser yo madre buscáis una querida?

—¡Oh! Elena, Elena, ¡podeis pensar semejante villanía!—respondió con dolorosa voz! —Es muy natural, me parece; ¡desabais tanto tener un hijo!

—Es verdad, Elena, es verdad; yo he deseado tanto ó quizás más que vos, un hijo, que el cielo no quiso concederme. Y podéis creerme, cuando os digo que no os hubiera engañado si fuéramos un niño. Sí, porque una criatura, a más de obligar a la esposa al cumplimiento de su deber, y ser su defensa contra todas las tentativas de seducción, hubiera sido mi sal-

marido podía amar a su mujer y a su querida, y más a la primera que a la segunda.

—¡Esa criatura es un niño!—replicó. —Sí, un niño.

—Lo he visto, estaba sentado en vuestras rodillas, os abrazaba. ¡He escuchado su voz, os llamaba papá! ¡Y es hermoso, sí, muy hermoso!

Su voz se había debilitado; gruesas lágrimas surcaban sus mejillas.

—¡Cómo se llama?—preguntó Elena. —¿Que cómo se llama?

—Sí. —Para qué lo quieres saber? —No sé. ¿Os cuesta mucho trabajo decirme su nombre?

—Te veo próxima a llorar y temo aumentar tu aflicción. —No comprendo por qué tenéis ese miedo ahora.

—Entonces quieres... —Sí. —Elena, es preciso que me perdones; le han puesto, y yo soy quien lo descé, el nombre que tú habías elegido para el tuyo si hubieras sido madre de un niño.

—¡Armando!... ¡Ah! ¡se llama... Armando, como vos!

—Sí. —Elena dejó escapar un profundo suspiro. —Nada puedo decir a eso—replicó;—todo el mundo tiene el derecho de poner el nombre de Armando a su hijo.

—¡Armando! ¡se llama Armando!... ¡Ah! ¡Mad. Dupré es feliz, mucho más feliz que yo! ¡Tiene un hijo! Y yo quería matar a esa mujer; la hubiera matado si, la hubiera tendido a mis pies. Pero he visto al niño, que nada sabe, que no ha hecho nada, que es inocente... ¡No sé qué pasó por mí, que el furor me abandonó! ¡Fue el niño, sí, fue el niño quien me desarmó!... ¡Por grande que sea el deseo de castigar, de vengarse, no se mata a una madre, no, no se puede matar a una madre!

vanguardia, en las circunstancias en que yo me encontré.

—Armando ¿y si yo fuera todavía madre? —¡Si fueras madre!...

—¡Si, ¡qué hariais! —Volverme loco de alegría, de felicidad.

—¡Volveriais a mí por completo? —Pero, Elena, no tengo necesidad de eso para volver a tí; te lo he dicho y lo repetiré, ¡te amo, no he dejado jamás de amarte!

—Sea, quiero creerlo. De modo, Armando, que si yo os perdonara... —¡Oh! me perdonarás.

—¡Si os perdonara, ¡no volveriais a ver la otra!

—Elena,—respondió con tono penetrante y voz grave—os he cuidadosamente ocultado mis relaciones con Mlle. Leontine Dupré, tan solo por vuestra tranquilidad; una vez hecho el daño, temblaba al pensar que podía derrumbarse vuestra felicidad. No lo he logrado, pues habeis descubierto la verdad.

No os preguntaré cómo ni por dónde llegasteis a saberlo, eso importa bien poco. Lo que es preciso, lo que yo debo hacer, es atenuar cuanto me sea posible el daño que he hecho. Habeis sufrido, sufris, y yo tambien sufro cruelmente. Pues bien, haré cuanto pueda a fin de cicatrizar y haceros olvidar la profunda herida que tenéis en el corazón. ¡Elena, Elena, mereceré vuestro perdon, yo os lo juro, y dejadme la esperanza de que no he destruido para siempre vuestra felicidad y la mía.

Desde hoy os prometo, y juro solemnemente, que no habrá entre Leontine Dupré y yo recuerdos que puedan ofenderos.

—¡No la volvereis a ver! —No tengo más remedio que verla, Elena. ¡Ah! ya lo veis.

—Esperad y escuchadme. Mlle. Dupré no tiene fortuna; ¡puedo abandonarla sin asegurar su porvenir y el de su hijo! Seria una acción miserable, odiosa, indigna de mí. Vos misma, Elena, vos misma no lo consentiriais.

—Pues bien, dadla doscientos mil ó trescientos mil francos; eso podéis hacerlo. Mi intención es darla lo que la pueda hacer que acepte. Es preciso que viva y que eduque convenientemente a su hijo. Con un capital de doscientos mil francos creo que podrá atender a todo.

—¡Pero Mlle. Dupré no es, como acaso hayais supuesto, una mujer vanal; tiene el orgullo de la dignidad y la nobleza de su alma. Por lo tanto, no aceptará fácilmente el donativo que la quiero hacer. Pero tiene un hijo, y por él venceré su resistencia; de otro modo rehusaría mi ofrecimiento con indignación y desprecio.

—En fin, ¿creéis que aceptará? —Será preciso. —Y entonces todo habrá acabado entre vos y ella? —Sí. —La joven esposa quedó un momento pensativa; luego con voz temblorosa: —¡Perd...! volvió a decir. —¡Que, Elena? —Existió el niño. —Es verdad; el niño existe.

30, en Sevilla; octubre, 13, 14, 15 y 16 en Zaragoza.

Pasan de otras 30 las que tiene en ajuste, sin contar las que tozará en Madrid.

La Gaceta de hoy publica los escalafones definitivos del cuerpo de contadores y secretarios de las diputaciones provinciales, en cumplimiento de la real orden de 4 de noviembre anterior; y ley y reglamento de 20 de setiembre de 1893.

A LAS OCHO DE LA NOCHE

La Agencia Fabra nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 11.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67'95. Despues, 63'96, 67'96.

Londres, 11.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67'31. Despues, 67'35.

Paris, 11.

Por la vía de Zanzibar se han recibido interesantes noticias del Sudán. Según ellas, el gobernador egipcio Emir, que como es sabido quedó en el Alto Nilo bloqueado por los insurrectos, ha obtenido notables ventajas sobre estos, hasta el punto de haberlos sometido hasta más allá de Lardo, sobre el Nilo Blanco.

Añaden los telegramas de Zanzibar, que Emir tiene expedidas las comunicaciones en una gran parte de dicho río, disponiendo de unos vapores. Estas noticias han levantado mucho el espíritu público en el Cairo y al mismo tiempo han sobrecitado los ánimos contra los ingleses.

Sin la fatal influencia de éstos (dicen allí), que ha lastimado los sentimientos religiosos del país, todavía seríamos dueños del imperio del Sudán, cuya conquista tantos sacrificios ha costado al Egipto durante cerca de medio siglo.

Montevideo, 10.

Se han presentado algunos casos de viruela en esta ciudad.

Paris, 10 (40'50 noche).

No se ha provisto aun la cartera de Negocios extranjeros. El Sr. Duclere ha insistido en que no podía aceptarla, a causa del mal estado de su salud. En vista de esto, el Sr. Goblet ha teleografiado al Sr. Billot, ministro de Francia en Lisboa, ofreciéndole dicho puesto.

Paris, 10.

La extrema izquierda se muestra muy descontenta del desenlace de la crisis, no ocultando su propósito de derribar al gabinete Goblet antes de fin de enero próximo.

Se asegura que el nuevo ministerio declarará que continuará la política exterior del señor Freycinet.

Respecto de la cuestión del ejército, mantendrá firmemente los proyectos del general Boulanger, relativos al aumento de los recursos militares de Francia. También padirá la transformación y mejora del material de la marina.

El nuevo ministro de Hacienda, Sr. Duplin, es, como el Sr. Goblet, proteccionista; pero se cree que procurará mantener un justo medio entre los partidarios de su escuela y los libre cambistas.

Noticias de Marina: El médico mayor D. Emilio Ruiz ha sido destinado, para eventualidades, al departamento de Cádiz, y el de la misma clase D. Juan Lopez, al hospital de San Carlos, como médico de visitas.

También ha ido a dicho departamento el médico primero D. Agustín Rubio, y al referido hospital el segundo D. Francisco Cruz.

—Han recibido orden de embarcar en la escuadra de instrucción los guardias-marinas D. Antonio de la Puente, D. Carlos Diaz y D. Joaquín Rivero.

Ayer tarde naufragó en la barra de Huelva un falucho de pesca, salvándose dos de sus tres tripulantes.

—En Portosin (Noya-Galicia) ha aparecido una lancha con un cadáver. Se supone que sea una que desapareció el 8 con cinco hombres.

—Ha salido de Tenerife para Rio Oro el vapor de guerra Vulcano, conduciendo aguada, víveres y correspondencia.

El Sr. Pisa Pajares ha presentado la dimisión del cargo de rector de la Universidad Central, no por debilidad, como ha supuesto algun periódico, sino al contrario, por tener entereza de carácter, bien demostrada en los sucesos de 20 de noviembre y no avenirse a presenciar faltas que no puede impedir por carecer de medios, pues los que ha propuesto para tal fin no han sido aceptados. Esta es la explicación verdadera de los hechos en los que resalta la energía del Sr. Pisa Pajares que tan dignamente ha sabido desempeñar ahora, como siempre, dicho cargo.

Competentemente autorizados, podemos asegurar que el pleito que sostuvo en el Consejo de Estado, D. Juan Lesca, no solo no está pendiente de resolución acerca del desistimiento, desde hace cuatro años, como afirmó ayer D. Gabriel Rodríguez en el Congreso jurídico, sino que en 30 de enero de 1893 se dió providencia teniendo por desistido al demandante, y fué notificado el 11 de febrero siguiente al señor Rodríguez, que firma la diligencia. Desde entonces se halla el pleito en el archivo con el núm. 1915.

La obra más notable, la más económica, y la que renne más datos y noticias de cuantas se han publicado hasta el día en su clase, es indudablemente, la Verdadera Guía de Madrid, que satisface los deseos del más exigente, en el segundo año de su publicación.

No solo contiene, el domicilio de todas las personas importantes en política y administración, y cargos que ejercen, sino también el domicilio de todos los diputados y senadores de la nación, y entre otra infinidad de noticias, es de las embajadas, cajas especiales, periódicos, teléfonos, clases pasivas, tribunales, consejos, correos y sus dependencias para el público, espectáculos, casinos, casas de banca, etc., etc.

Su precio una peseta, y se vende en las principales librerías.

Hay se ha visto ante la sala segunda del Supremo el recurso de casación admitido de derecho contra la sentencia, que condenó al presbítero Galeote a la pena de muerte.

Abierta la sesión a la una por el presidente de aquel tribunal, señores Alonso Comenares, con asistencia de los magistrados señores Aldecoa, Enjuto, Castelló, Gallifa, Alvarez y Montero de Espinosa, del fiscal señor Colmeiro y del defensor del Galeote, Sr. Villar y Rivas, dió cuenta el secretario Sr. Rivera, leyendo la sentencia dictada por la Audiencia de Madrid.

Concedióse seguidamente la palabra al letrado defensor del recurrente, que comenzó su informe, declarando que no era posible mantener recurso de ningún género contra la sentencia dictada como lo está la que condena al presbítero Galeote a la pena de muerte.

En tal concepto, solo en cumplimiento de un deber y movido por un sentimiento de caridad acude a defender a su patrocinado.

Pasó, dice, en esta causa el momento de expectación á que dieran margen las descripciones hechas por la prensa en los momentos siguientes á la perpetración del delito, ha llegado la hora de la compasión, del perdón y de la piedad para un desdichado.

Cree, sin embargo, que la sentencia recurrida es casable, porque su defecto capital es el no razonarse en ella ni los resultados ni los considerandos ni el fallo, demostrándolo así, en su sentir, que no se haya dicho por que se acepta el dictamen de los peritos que

declaran cuerdo á Galeote y se desecha el de aquellos otros según los cuales está inculcado.

Entrando en la demostración de los motivos de casación por éalegados, dice que en la sentencia se condena á Galeote como reo de los delitos de atentado y asesinato, siendo así que el único hecho probado en la sentencia es que el solo pensamiento del criminal fué asesinar, no atentando contra la autoridad del obispo. Y forzosamente pensó para matar al obispo era persona, no pudiendo estimarse, en su concepto, en el hecho de autos, aquellos dos delitos, sino solamente uno de ellos.

De aquí que se hayan infringidos, en primer término, los artículos 1.º y 265, párrafo 2.º del Código penal, y como consecuencia también, el 90, indebidamente aplicada desde el momento en que uno de esos delitos no puede ser delito necesario para llevar á cabo otro.

Son efectos de tales infracciones, según el señor Villar, de haberse deslucido la sala sentenciadora ante la impresión dolorosísima que hubo de producirle la figura del prelado alevosamente asesinado en la gran sala del templo donde iba á celebrar el santo sacrificio de la misa. Pero si despojándose de esa impresionabilidad, se examina el hecho á la luz de la ley y de la razón fría y desapasionada no se ve en él lo que la sala vio.

Rechaza asimismo la apreciación de la circunstancia agravante de alevosía, fundándose en que, según la misma sentencia, declara probado que Galeote vió al obispo muchas veces que iba á matarle, porque tampoco para matarlo empleó medios, modos ó formas que tendieran en manera alguna á impedir la defensa que el obispo pudiera haber hecho y porque hasta el sitio y hora en que el delito se cometió alejan toda suposición de que se procediera alevosamente, tomada esta palabra en el sentido con que el Código vigente define tal circunstancia.

Niega asimismo que Galeote obrara con premeditación, pero que los hechos que en concepto de la sala lo demuestran, patentizan, según él, que aquel hombre podía no estar cuerdo, pero no que reflexivamente acariciara la idea de perpetrar su crimen.

Al contrario de lo que la sala ha resuelto, cree debió apreciarse á favor de Galeote el haber procedido con arrebatado y obcecación, circunstancia atenuante que aunque él no alegó ante la Audiencia ha resultado indudable de los hechos que el tribunal sentenciador estableció probados con relación al carácter y antecedentes del reo.

Analizando así los motivos de casación, terminó su informe el Sr. Villar declarando que en la sentencia no se refleja la verdad de lo sucedido en el juicio oral, y confiado en que el Supremo Tribunal la casaría en los términos por él solicitados.

Suspendida la sesión por unos momentos y reanudada á las tres menos cuarto, hizo uso de la palabra el fiscal.

Dió principio á su informe el Sr. Colmeiro felicitando al defensor de Galeote por el esfuerzo que había hecho en pró de su patrocinado si bien desconfiaba de que sus pretensiones hallaran eco en la sala, por cuanto sostenidas con habilidad no estaban, sin embargo, perfectamente dentro de esa lucha entre la ley y la sentencia á que se circunscribe ó debe limitarse la casación.

Pasó á ocuparse seguidamente de los motivos de casación por quebrantamiento de la forma, aprobando la conducta de la Audiencia al declarar como impropiamente la declaración de dos testigos propuesta por la defensa y residentes en Puerto-Rico; puesto que el propósito que guiara á la defensa al traerla era solo dilatar la terminación del proceso, y su testimonio estaba lujosamente suplido con otros tantos testigos por la defensa presentados.

Pasa despues á tratar del recurso por infracción de ley declarando previamente que en manera alguna podía discutir acerca de otros hechos que los aceptados por la sala, pues las demás cuestiones sobre las cuales se han hecho indicaciones, principalmente la demencia, están fuera de discusión.

Contra la opinión del Sr. Villar, sostiene que Galeote, al matar al obispo, cometió dos delitos, el de asesinato y el de atentado á su autoridad, habiendo sido el primero de ellos medio de realizar el segundo.

Considera también evidente, fuera de toda duda y por extremo claro, que Galeote obró con premeditación. Así lo demuestra, en su sentir, la conducta por aquel presbítero observada en los meses y días que precedieron al momento del crimen.

En demostración de sus afirmaciones pinta la manera como Galeote acaricia la idea de satisfacer la sed de venganza que le devoraba en los primeros días del mes de abril; explica la generación y desenvolvimiento del delito, y dice que su desenlace en las gradas de San Isidro vino á explicar punto por punto el proceso á que ajustó su conducta una alma tan perversa y depravada como la del presbítero Galeote.

La concurrencia de esta misma circunstancia excluye por completo la del arrebatado y obcecación alegada por la defensa.

Juzga asimismo fuera de duda que Galeote mató alevosamente.

Tomando por base la definición que de la alevosía da el Código penal, considera la apreciación de aquella circunstancia ineludible, por cuanto el criminal empleó medios de ejecutar que aseguraban su propósito.

En el tratado de sacerdotado era el más engansoso disfraz con que podía presentarse al obispo. Inca su rodilla delante de él, como aquel que trata de rendirle homenaje, y cuando el prelado en sus sentimientos de piedad y mansedumbre no podía esperar ninguna especie de agresión, saca repentinamente su revolver Galeote y dispara uno, dos y hasta tres tiros para asegurar completamente á su inocente víctima.

Atendidas estas consideraciones, pide el fiscal que se declare no haber lugar al recurso, sino que se confirme la sentencia de la Audiencia por la que se impuso á Galeote la pena capital.

Terrible es la pena, dijo el Sr. Colmeiro terminado su informe; pero entre amparar á la vida de un hombre, entre restablecer el órden de sociedad ofendida y den jurídico y hacer que el criminal espie su delito, el fiscal no vacila, que se cumpla la ley y que se aplique el Código que exige la gravedad del horrendo crimen perpetrado por Galeote.

Inútil es decir que la sala estaba totalmente llena de curiosos, y que formaban entre el público muchas señoras, que no madrugaron lo bastante para conseguir un puesto en las tribunas.

La vista terminó á las tres y cuarto.

Esta noche asistirán al teatro Real la infanta doña Isabel y los duques de Montpensier.

No es cierto, como han supuesto algunos colegas, que haya sido desaprobado en lo más mínimo por los amigos de El Progreso el discurso del Sr. Salmeron y Alonso.

La sesión de hoy en el SENADO ha carecido de interés. La concurrencia era escasa en el salón y en las tribunas.

El Sr. Pavia y Pavia presentaron varios documentos referentes al censo de población de un pueblo de la provincia de Alhacete.

El Sr. Alfonso preguntó al ministro de Ultramar si es cierto lo que dice la prensa acerca de los sucesos de Mindanao.

El señor ministro de Marina contestó que desconoce este asunto y que lo pondría en conocimiento del ministro de Ultramar.

El Sr. Romero Giron leyó el dictamen sobre el proyecto de ley relativo á la creación de una escuadra de varios senadores pidieron la palabra en contra.

Se leyeron también los dictámenes declarando de utilidad pública la sociedad de Salvamentos de naufragos y el relativo á las bases del Código penal.

Sin debate se aprobaron los proyectos de ley dividiendo el distrito electoral de Tarrasa y declarado de servicio general el ferrocarril de Santiago á Cambre.

El martes volverá á celebrar sesión la Cámara para discutir el proyecto de escuadra.

la justa y merecida reputación del Sr. Oscar de la Citta, harán que esté muy concurrido.

Mañana domingo por la tarde se representará en el teatro Lara las aplaudidas obras cómicas La Andorra y el porrión, Las cordorias, Nina Pancha, y Pepa la frescachona ó el colegio desventurado.

La empresa de del teatro español, accediendo á los deseos manifestados por infinitas personas, pondrá en escena mañana por la tarde el aplaudido drama de D. José Echegaray El gran Galeote, en cuya obra desempeñan los principales papeles los primeros actores D. Antonio Vico y D. Rafael Calvo. Por la noche la segunda representación de El desden con el desden.

En el teatro de la Comedia se pondrán en escena mañana domingo por la tarde las aplaudidas obras nuevas Mito de ingles y canario, La señora de Matute y Ultramarinos.

Mañana domingo se pondrá en escena por la tarde en el teatro de la Princesa la tan aplaudida comedia en tres actos A casa de mi papa y el aplaudido juguete cómico lírico en un acto El marqués del pimentón.

En el teatro de la Alhambra se representará mañana por la tarde La ópera española, á fin de que puedan conocerla los que no pueden asistir por la noche.

En el teatro de Variedades, mañana por la tarde y á continuación de la comedia de de gracioso La sombra de Torquemada, se pondrá el extraordinariamente aplaudido cuadro nacional, de Zapata, Patria y Libertad.

Bajo la presidencia del señor marqués de Sardoal celebró esta tarde sesión la Diputación provincial de Madrid.

El presidente manifiesta que en el asilo de Nuestra Señora de las Mercedes no se pueden admitir más niños porque su número es ya excesivo.

Los demás incidentes de la sesión no han tenido importancia.

Las sesiones del Senado, en su reunión de esta tarde, han nombrado para la comisión acerca del proyecto sobre construcción en Barcelona de un palacio de justicia á los Sres. Maluquer, Martínez Acosta, Puig (D. F.), marqués de San Miguel de Aguayo, Magaz, Paso y Delgado y Durán y Bas.

Han nombrado también las comisiones sobre los proyectos de ley dando de alta en la sección de reserva del Estado Mayor del ejército al brigadier D. José Roca y Comas y sobre inclusión en el plan general de carreteras de una de Baena á Porcuna.

Han autorizado también la lectura de dos proposiciones de ley relativas á la construcción de dos carreteras.

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley de construcción de un palacio de justicia en Barcelona se ha constituido esta tarde, nombrando presidente al señor Durán y Bas y secretario al Sr. Maluquer.

Es completamente inexacto que el director de Correos y Telégrafos haya manifestado su propósito de abandonar dicho puesto en ningún plazo. Identificado con su partido y con la situación, cuya confianza no le ha faltado un solo instante, no ha tenido ni tiene para qué significar tales propósitos.

Noticias del teatro Real: Mañana se cantará Mignon.

—El lunes L'Africana, por Gayerre.

—El martes tal vez no habrá función, para dar lugar al ensayo general de El Profeta, que se pondrá en escena el miércoles.

—Despues de esta obra seguirá Lohengrin, y entre las nuevas La Regina di Saba.

Ha salido para Berlin el señor conde de Benomar, ministro de España cerca del emperador Guillermo.

Ha visitado al presidente del Consejo una comisión de la Diputación provincial de Barcelona que está gestionando con buen éxito cuanto se refiere á la construcción de una cárcel en aquella populosa ciudad. Parece que la comisión está altamente satisfecha de las buenas disposiciones del gobierno.

Parece que se encuentra ligeramente indispuosto S. M. el rey D. Francisco de Asís.

Han presentado esta tarde sus respetos á la real familia los diputados á órtes por Barcelona Sres. Nicolau, Fabra (don Camilo), Vilaesca y Rosell.

El Sr. Polo de Bernabé no tratará en la presente legislatura de la cuestión religiosa.

Antes de las próximas vacaciones terciará en los debates sobre el proyecto de escuadra, y se ocupará extensamente de la protección á los cereales.

Esta tarde han vuelto á reunirse en el Senado los individuos de la alta Cámara que lo han hecho los días pasados, para ocuparse de asuntos de marina. Han continuado haciendo sus observaciones al proyecto, pero sin acuerdos concretos. Únicamente parece que el Sr. Botella presentará una de las enmiendas á aquel.

El dictamen de la comisión del Senado sobre el proyecto de bases para la reforma del Código penal, leído en la sesión de esta tarde, no introduce la menor alteración en el proyecto del gobierno.

Muchos de nuestros apreciables colegas se ocupan estos días en publicar las felicitaciones que el gobierno recibe de las provincias del litoral por la equitativa resolución que se ha dictado en el asunto de la Compañía Trasatlántica.

Pero no son ya solo las corporaciones y particulares los que demuestran su gratitud al gobierno, sino que también la prensa de varios importantes puertos de la Península consagra justos elogios á la medida adoptada, reconociendo que en este asunto han debido unir sus aplausos al gabinete lo mismo las oposiciones que los ministeriales. En tal sentido se expresan, entre otros, El Barcelonés, El Boletín de Comercio de Santander y toda la prensa gaditana.

La sesión del CONGRESO de hoy, que ha comenzado á las tres, bajo la presidencia del Sr. Maura, ha mantenido vivo el interés del debate.

La concurrencia á las tribunas es como todos los días pasados, y en los bancos de los diputados no hay más que ocho representantes del país de los cuales seis son conservadores.

Así empieza una serie de las preguntas, cuando el Sr. Garrido presentó al alcalde del Puerto de Santa María que impide manifestar sus opiniones conservadoras á los vecinos de aquella población. Otros diputados ruegan á la mesa que transmita otras preguntas al gobierno, ausente en estos momentos de la Cámara.

Entrando en la órden del día: se lee el fallo del tribunal de actas graves en el acta de Recondella, y se proclama diputado al marqués de Bendaña por aquel distrito; quien prestó el juramento reglamentario.

Continúa la discusión sobre el proyecto de ley de retiros y refugia los Sres. Alvarez Marín, Salcedo y Ochando.

sentido lo defendió muy razonadamente en breves palabras.

El Sr. Pando hace un resumen de la discusión en defensa del proyecto.

Se aprueba el art. 3.º y último del proyecto.

Continúa el debate político.

El Sr. Gamazo repudió su discurso. Pide que se le perdone su calor excesivo al contestar al Sr. Salmeron, porque el orador se sintió herido en sus convicciones más queridas.

Primero, dice, que en estas religiones de la política, que se llaman partidos, hay una supremacía que es la patria, á la cual todos nos debemos someter.

Yo sabía que en nombre de la patria el señor Salmeron había condenado las rebeliones que se le perdonan su calor excesivo al contestar al Sr. Salmeron, porque el orador se sintió herido en sus convicciones más queridas.

¿Con qué derecho, pues, pide el Sr. Salmeron que se le llame derecho la rebelión, y que sea hoy rigor lo que en su tiempo llamaba justicia? (Muy bien.)

Y yo, señores, amigo del general Martínez Campos, que admiro sus virtudes cívicas, que podía imitar quien aspirase á pasar por Catón en la vida pública, había de protestar y exaltar contra las censuras que le dirigió el señor Salmeron. (Aplausos.)

Los republicanos nos discuten todos los días, añade, y no hemos de discutirlos los monárquicos. La coalición republicana y un compuesto de tres enemistades y una suma de recelos y desconfianzas. Un factor es (alude al Sr. Pi) el partido paricida de los hijos desahaciendo la patria. El otro, el partido progresista-democrático, no tiene sustancia, no tiene forma, no tiene nada. ¿Cuál es la sustancia? Hasta el manifiesto coalicionista no lo era la república para el Sr. Salmeron. La idolatría de la forma la repudiaba mejor el Sr. Castelar. ¿Acaso el Sr. Ruiz Zorrilla es personificación de las idolatrías de la forma? Tampoco, porque aseguró el fin de la república para poco tiempo, y no se equivocó. (Aprobación.)

(La presidencia la ocupa el Sr. Capdepon). Y la esencia de los principios la representa el Sr. Martos, presidente del Congreso. No queda, pues, nada á la coalición republicana.

¿Cuidado si se necesita valor en vista de esto para decir que en España no se ha verificado más que un movimiento político legal que el que citaba el Sr. Salmeron y volver al siguiente á la vida normal de las sociedades.

Porque entonces los mismos monárquicos declararon que se entregaban á la república porque no tenían monarca.

Y aquellos republicanos que pidieron la república para todos, acabaron por exigirla para ellos y arrojar del Congreso con riesgo de sus vidas á la misma comisión permanente á quien confiaron todos sus poderes.

Combato luego cícuamente, y con los aplausos de la mayoría, todas las tendencias republicanas del Sr. Salmeron, y recuerda que en lucha que se desdanzaron en doce años, como en nueve meses se despedazaron los republicanos (Muy bien).

No habla el Sr. Salmeron de los caciques. ¿Y no había caciques en el tiempo de la república (Risus).

Pues entonces hacían las elecciones en muchos distritos los voluntarios de la república. Yo creo poder declarar que con el sufragio universal ó sin él, vuestra bandera de rebelión sería un verdadero crimen.

Entre los mismos republicanos hay quien cree que el sufragio se debe pensar y no contar, y el Sr. Pando ha declarado perfecta la organización del Senado español (Aplausos).

No es el lícito por lo mismo hablar de rebeliones y escusarlas dentro de la legalidad monárquica.

En otros períodos elocuentes defiende la necesidad de la paz pública, y recuerda los horrores de la república, que tuvo que declarar piratas á los barcos españoles (Aplausos).

Declaró que todo cuanto venga de los bancos republicanos produce poca impresión en la mayoría, y haciéndose cargo de una alusión de los Sres. Lopez Dominguez y Romero Robledo sobre desistimientos en la mayoría, dijo que el mismo había desistido de gobernar y ese motivo salió de él; pero que estos desacuerdos momentáneos y transitorios no implican ni mucho menos quebrantamientos en la disciplina del partido liberal.

Recordó lo ocurrido en la concesión del indulto, haciendo de él la historia en los mismos términos que ya la ha hecho en otra ocasión el Sr. Sagasta, diciendo que los republicanos que aplaudieron en privado el acto de magnánima generosidad de S. M. habían guardado silencio sobre él en el Parlamento.

Estudia el Sr. Gamazo con grande elocuencia la índole de los delitos políticos para deducir que la insurrección militar es un delito social digno de ejemplarismo y eficaz correctivo.

Terminó el Sr. Gamazo su discurso dirigiéndose á la izquierda y al Sr. Romero Robledo, diciendo que no es preciso que se tomen precauciones para sustituir al Sr. Sagasta en el poder, porque está muy lejano el día en que esto pueda suceder.

Rectificó el señor general Lopez Dominguez, diciendo al Sr. Gamazo que no han sido los republicanos Robledo los únicos que han creído debilitado al gobierno, sino también muchos personajes que militan en la mayoría.

Volvió en la sesión anterior, repite lo que ya dijo en sesiones anteriores acerca de que si al llegar al poder se encontraba con el órden público alterado ó insubordinado el ejército, daría tregua á sus propósitos políticos, aplazando para cuando el órden público estuviese asegurado, la realización de las reformas que la izquierda tiene escritas en su bandera.

Pasando á otro punto del discurso del señor Salmeron, en que fué aludido por él, dice que la república no tiene derecho para ir al Parlamento á hablar de revoluciones cuando vienen abiertas todas las puertas de la legalidad para hacer la propaganda pacífica de sus ideas, y que la izquierda estará al lado de todo gobierno para la defensa de la libertad y del órden. (Grandes aplausos en todos los lados de la Cámara.)

El Sr. Cánovas del Castillo, á quien se le concedió la palabra, pidió se le reservase para más adelante.

En medio de grande expectación en la Cámara, comenzó á hablar el señor ministro de la Gobernación, siendo sus primeras frases consagradas á felicitar entusiastamente al señor general Lopez Dominguez por las patrióticas declaraciones que acababa de hacer y que, dice dirigiéndose al Sr. Salmeron, son la demostración más elocuente de que los monárquicos todos se agrupan en un solo pensamiento frente á las declaraciones anárquicas del Sr. Gamazo. (Aprobación.) Preguntó á estos ca si insistían subsiste la coalición republicana. (Silencio en la minoría coalicionista.)

No basta, les dijo, condenar en teoría los hechos de fuerza; es preciso cooperar á la acción de la justicia, exonerando á los autores y autores del hecho del 19 de setiembre.

En un arranque tribunicio, muy aplaudido por la Cámara, dijo á los republicanos que no es lícito asistir al Parlamento para legislar, hallándose al propio tiempo conspirando contra las instituciones de la ley.

Al ocuparse de la última crisis, afirma que no fué política, puesto que en el actual gabinete se mantiene la misma ponderación de los elementos que componen la mayoría que existía en el anterior.

Recordó al Sr. Salmeron que siendo presidente del gobierno, declaró piratas á los sublevados de Cartagena, y ahora niega al gobierno de la regencia el derecho de reprimir las sublevaciones que se fraguan contra las instituciones. (Aplausos.)

Este discurso dijo el Sr. Leon y Castillo, se halla dispuesto á ser tanto más enérgico en la represión, cuanto más liberal y expansiva es su política.

Despues de hacer la crítica de las teorías del Sr. Salmeron sobre el derecho de insurrección de los pueblos, esclama: «Pero dejemos estas metafísicas de la anarquía y pasemos á otro asunto.» (Grandes risas en todos los lados de la Cámara.)

Después de haber leído el discurso del Sr. Leon y Castillo, que hizo el Sr. Leon y Castillo una brillante apología, muy aplaudida por la mayoría.

que España tuvo que pasar durante el año 73, en que el Sr. Salmeron y el sufragio universal imperaron por completo.

No creo, señores, dijo, que con estos recuerdos, grabados en la memoria de todos los españoles, sea posible entre nosotros la república, ni admisible que Dios nos deje de su mano hasta el punto de consentir tal catastrofe para nuestra patria.

Será buena, añadió, en Francia la república; será acaso posible, aunque no tan fácil como algunos creen, en Inglaterra, pero aquí entre nosotros, de cuya memoria están recientes aun los sucesos de Cartagena y los asesinatos de Montilla, es imposible, es absurdo. A lo más que pueden aspirar los republicanos españoles es á que se los olvide.

(Grandes aplausos.) El orador es felicitado por los diputados y por todos sus compañeros de gabinete.)

El Sr. Salmeron, á quien le fué concedida la palabra, invita al señor ministro á que esplice que ciertas palabras pronunciadas por él acerca de su conducta al intervenir en las gestiones del indulto.

El Sr. Moret les explicó satisfactoriamente, estimándolos así el Sr. Salmeron.

ESPASANDO el Sr. Salmeron á rectificar, se levantó el tono agresivo con que le ha tratado el gobierno, que en vez de procurar suavizar las relaciones entre los partidos, encontró los ánimos, enconó los ánimos y concita las pasiones con la evocación de recuerdos y la imputación de faltas no siempre verdaderas.

Dijo el orador republicano que era inoportuna la alusión que había hecho el Sr. Gamazo á la propaganda republicana, pues en estos momentos se instruye un proceso relativo á ella contra los individuos que forman parte de la junta directiva del partido republicano progresista.

Declara que cuantas declaraciones hizo en la sesión anterior, las ratifica hoy, y que todas ellas han sido formuladas de acuerdo en un todo con la minoría coalicionista.

A la hora de cerrar este alcance, siete de la tarde, continúa rectificando el Sr. Salmeron.

En contra del dictamen sobre las bases para la reforma del Código penal han pedido la palabra los Sres. Fabié, Mon Zorrilla, Romero Giron, Durán y Bas y Tenuel.

En contra del relativo á la escuadra los señores Calderon y Herze, marqués de Villamejor, Polo de Bernabé y García Torres.

Mañana publicará la Gaceta un real decreto de Gracia y Justicia, conmutando la pena de ocho años y un día de presidio mayor que la Audiencia de Madrid impuso á E

DIARIO DE MADRID

DEL DOMINGO 12

ALMANAQUE.

SANTOS DEL DIA.—Domingo III de Adviento. Nuestra Señora de Guadalupe y Santos Herógenos, Donato y compañeros mártires.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Pedro, y sigue la novena de la Purísima, siendo orador el Sr. Ancoy y por la tarde el Sr. Cardona; se hará procesion de reserva.

En la iglesia de la Concepcion sigue la novena de la Virgen, siendo orador D. Donato Jimenez y por la tarde el P. Pita. En las Calatravas, id. Sres. Zaballós y Buitraguén.

ESPECTACULOS PARA EL 12.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 44 de abono.—T. 2.º par.—Mignon.

8 1/2.—Série 2.ª.—P. 39 de ab.—T. 3.º impar.—El desden con el desden.—Una casa de fieras.

LARA.—4 1/2.—T. 3.º impar.—La alondra y el gorrión.—Las codornices.—Niña Pancha.

LICEO RIUS (Atocha 68).—Sesiones de patines todos los dias de 9 a 12 y de 2 1/2 a 5 1/2 tarde; además los viernes (noches de moda) de 9 a 12.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 11.

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 10, DEL 11. Lists various securities and their prices.

EL ULMO. Señor DON VICENTE URGELLES antes Barberá y Martínez, abogado de los Tribunales de la Nación...

EL EXCMO. SEÑOR DON ROMULO MORAGAS Y DROZ, registrador de la propiedad de Barcelona, ha fallecido el día 12 de noviembre de 1886...

Elixir estomacal de Mariazoll. Preparado en la Farmacia "El santo Angel de la Guarda" por Carlos Brady en Kremsier (Austria).

SOCIEDAD TERMAL DE LOS PIRINEOS. Capital social: 2.500.000 francos. ESTABLECIMIENTO TERMAL DE ARGELES-GAZOST (ALTOS PIRINEOS).

DON GREGORIO JIMENEZ Y MARTINEZ, ha fallecido el día 11 de diciembre de 1886, a los 77 años de edad.

CALDO H. Esquisito caldo de buenas aves y otras sustancias sanas y nutritivas, inmejorable y muy conveniente para todos.

OCASION PARA REGALOS POR MENOS DE LA MITAD DE SU VALOR. A 30 PESETAS. Se venden cajas de 12 botellas de vinos generosos...

INTERÉS ANUAL, 5 PESETAS. PAGADERAS POR SEMESTRES EN 15 DE JULIO Y 15 DE ENERO EN PARIS Y EN CASA DE LOS CORRESPONSALES DE ESPAÑA.

EL SEÑOR D. JOSÉ LOPEZ DE IBARRETA y Morales, teniente coronel retirado, ha fallecido a las seis de la mañana del día 11 de diciembre de 1886.

CUBIERTOS. Lo mejor que en este artículo se fabrica son los de la acreditada marca inglesa CHUVIAFF, y que sólo vende esta casa.

Royal Windsor RESTAURADOR DEL CABELLO EL SOLO PREMIADO. Este producto por excelencia del 2010 premiado...

AGUA DE COLONIA. VERDADERAMENTE MEDICINAL y de aroma excelente para el tocador. Es la mejor, la más higiénica y la de mayor aceptación...

EL SEÑOR D. JOSÉ LOPEZ DE IBARRETA y Morales, teniente coronel retirado, ha fallecido a las seis de la mañana del día 11 de diciembre de 1886.

LOS PURITANOS FUENCARRAL, 27. CALA DE CONSTRUCCION Y REPAROS PARA LOS BUQUES EN MANILA. LA SOCIEDAD DE CONSTRUCTORES DE MANILA...

EL CID. Gran Bazar de sastrería. Inmensos surtidos altas novedades para confeccionar a medida, gran surtido. Cortadores de primer orden.

Quinto aniversario. La señora DOÑA VISITACION JURADO DE ARCE falleció el 12 de diciembre de 1881.

A. VALLEJO. GRANDES REBAJAS EN SILLERIAS, MUEBLES, GABINETES Y COLGADURAS. PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

CO. ALCALA, 60. FUNERARIA. NOBILIZAS. PEPINOS GRATIS. Viruelas. Se quitan los hoyos de la cara...

MRS. PEELE, HUBBELL Y C.ª (Direccion telegráfica: Peete, Manila) ó a Mrs. BIBEY hermanos y C.ª, 30, Exchange Street Est Liverpool.

LA SEÑORITA D. CLEMENTINA ARJONA DE ARJONA Y MAGENIS ha fallecido el día 11 de diciembre a las 6 de la mañana, a los 16 años de edad.

Su viuda D. Saturnino de Arce, su hijo D. José é hija política, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

EMULSION SCOTT de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO. Es tan agradable al paladar como la leche.

MALES SECRETOS. Horas de 12 a 4. Carreteras, 19, pral. SE ALQUILAN CAMAS y todo lo necesario para el viaje.

EL RIO DEL ORO. Por fin de estación grandiosas rebajas en sedería, lencerías, mangos, trajes, abrigos y chaquetas a medias.—Se garantiza el corte.

EL DUEÑO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO.—Se replica el coche.

NOVENO ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. JOSÉ VIUDES Y GARDOQUI marqués de Riquelme, senador del reino, etc., etc., falleció en esta corte el día 11 de diciembre de 1877.

NO PADEZCAN TOS. Tomen las Pastillas del Dr. Andreu de Barcelona, y se la quitarán al momento.

RELOJERIA Y JOYERIA CALLE DE ALCALA, 5. E. COUILLAUT. dueño de este acreditado establecimiento, ofrece a su numerosa clientela un magnífico surtido de relojes y joyas...

RELOJES GARANTIZADOS de plata incrustados de esmeraldas, de oro y de níquel 12; de acero 40; de perla 15. PUENTES, 2, relojería.

CAMAS INGLESAS del país y colchones de muelles Desde UNA PESETA semanal. LA GRAN BRETAÑA PLAZA DE SANTA ANA NUMERO (esquina a la calle de la Gorguera) FUENCARRAL 102 y ATOCHA 13.